

Desde este cuenco acogedor de la montaña andina, donde se encuentran hermanados los maestros venidos desde todos los ámbitos de la República, saludo con profunda emoción a los educadores de mi Patria, compañeros en el esfuerzo por forjar una cultura, cruzados en la lucha por una Venezuela mejor, por la obra común de sus hijos y por la solidaridad de todas las regiones.

Saludo al noble pueblo merideño, que, entre los riscos de sus sierras enhiestas, con espíritu geométrico levanta en piedra sus cercanos y con paciencia secular, bajo los ventisqueros, frente a la montaña, se da en el esfuerzo infatigable, demostrando que aquí también Venezuela se expresa en permanente angustia de ser y crecer.

Saludo a este pueblo heroico que, confundido ahora con sus maestros y profesores, encontrará renovada oportunidad para hacerse participe en el trabajo conjunto y en la satisfacción de crear un destino mejor para Venezuela, como lo quieren los asistentes a esta Duodécima Convención Nacional del Magisterio.

Propicio es el lugar para el trabajo creador armonioso. Todo invita a la meditación: el cielo apacible, la brisa que despeina las montañas transportando frescos de neblinas, el velado relente que vela el sol sobre las cumbres, el añejo sabor de pueblo que se arrebuja en la historia, el contemplativo espíritu de las gentes. Aquí podrán los maestros entregarse a la ardua tarea de renovar el pensamiento y de planificar la acción que el futuro venezolano les está solicitando. Aquí podremos todos compulsar experiencias, revisar doctrinas y conductas, orientar un programa más amplio que contemple la perspectiva total y las posibilidades concretas de realización que esta etapa, cargada de preocupaciones, ofrece al magisterio nacional.

Quisieron los maestros, reunidos en la isla de Margarita el año pasado, fijar como sede de la XII Convención esta ciudad de Mérida. Desde el mar a la sierra, desde las tierras pobres o desde las regiones ubérrimas, desde todos los confines de la República, quisieron venir los maestros en cívica romería, tramontando los páramos, bebiendo el paisaje de las alturas, ascendiendo siempre, como en el símil de sus vidas, para así tener un panorama total de Venezuela y hacer tangible realidad el anhelo visionario de Bolívar, peregrino de selvas, de llanos, y de cumbres, soñador de una Patria unificada, que fuese al mismo tiempo punto de partida de la unificación americana, cuyas bases elaboró para el congreso anfictiónico de Panamá.

Maestros: desde la cumbre se ve mejor el llano; pero que la emoción de la altura no os desvanezca la perspectiva de los problemas cotidianos, que el mal de los páramos no produzca mareo en vuestras conciencias, ni os haga olvidar que, más allá del horizonte que se percibe, tras la línea de los montes, se acunan muchos pueblos y hay muchos hombres, mujeres y niños que confían en sus maestros y esperan de sus deliberaciones palabras de aliento y de fe para continuar la pequeña tarea, sin estímulos, sin perspectivas y, acaso, con el dolor de sentirse ignorados o incomprendidos. Desde la cumbre se divisa mejor el gran paisaje: Venezuela una e integral, con sus sierras escarpadas que el desmonte y la quema tornan impropia para la siembra productiva, con sus tierras feraces, buenas para el esfuerzo y la

esperanza, con sus selvas enmaranadas que están esperando el aliento de la civilización; con sus llanos cálidos de la vida afiebrada, del horizonte ilimitado, en los que el recuerdo de la hazaña pone bridas al esfuerzo de hoy; con su costas trepidantes del vocerío clamoroso que el grito de creación en las velas que pasan y en las anclas que caen (...) Desde aquí Venezuela se mira mejor, cuando se tiene verdadera conciencia de maestro, esclarecida en el pensamiento de forjar una Patria y cuando, como en el caso del magisterio venezolano, ella se hizo alta y plena en el dolor de un pueblo al cual estamos enseñando a ser libre y a hacer el mejor uso de sus libertades.

La XII Convención Nacional del Magisterio es un nuevo jalón de trabajo para la FEDERACIÓN VENEZOLANA DE MAESTROS. Aquí, como en otras convenciones, ha de crecer el pensamiento unificador y estimulante. De aquí ha de salir la plataforma futura de esta gran organización del magisterio y han de enaltecerse aún más la magnífica tarea de quince años de luchas, que ha hecho comprender y resaltar la valía y misión de los maestros cuando están orientados y cuando persiguen propósitos de transformación nacional.

Doce Convenciones nacionales y un gran número de Convenciones regionales cumplidas desde el año de 1936, están diciendo a los incrédulos, a los que desconfían del magisterio, a los que piensan que sólo en la comodidad y en el trabajo regalado puede crearse, lo que el magisterio significa para el pueblo y lo que la Federación Venezolana de Maestros ha hecho por la unidad de Venezuela. De aquí tornarán los maestros a sus regiones, con el conocimiento de un panorama nuevo y de problemas nuevos, y ya en el aula, este conocimiento directo se traducirá en una más segura afirmación de la nacionalidad venezolana y en más hondo arraigo de las virtualidades de esta Patria nuestra, que es dolor y es esfuerzo, pero que, por sobre todo, ha de ser entrañable en la obra que se da todos los días y en el minuto fugaz en que entregamos lo mejor de nuestra espiritualidad.

Esta Convención, a sus ya grandes méritos de jornada nacional del magisterio, ofrece magnífica oportunidad para que los maestros venezolanos, en íntima comunión con un destacado grupo de maestros americanos y españoles aquí presentes, laboren por la integración cultural de nuestros pueblos y por el sólido arraigo de una cultura con entraña y acento nuestros, con acento y vivencia americanos, para incorporar, definitivamente, al acervo ya grande de la cultura indo-española, los nuevos valores que surgen de la meditación que sugiere la selva y que emergen del panorama inquietante de “los hombres sin tierras y de la tierras sin hombres.”

Ha querido este grupo de maestros chilenos, argentinos y bolivianos, americanos en la íntegra acepción de la palabra, estar con nosotros en una responsable labor de americanismo, que se expresa en la voluntad continental de ser unos en la totalidad del esfuerzo y múltiples en el arraigo a una tierra propia con sentimientos y problemas propios. Este grupo de maestros de la ancha ambición americanista, está aquí con el aporte de sus ciencias y de sus experiencias en la actitud de dar y con el anhelo de recibir, en maravilloso intercambio de emociones y pensamientos en que se integra la vida de nuestras colectividades. Hermanados en el esfuerzo, hermanados en las grandes luchas, hermanos en la ambición generosa, son también hermanados en la hora de crear y forjar para este pueblo nuestro y para todos los pueblos del continente un destino mejor.

Aquí, en la patria tradicional de la generosidad, los maestros venezolanos abren sus brazos para dar acogida a los compañeros de las otras latitudes, en el deseo de que esta tierra sea la suya también y de que aquí, como en la propia casa, encuentren bueno el pan, bueno el lecho y bueno y generosos el afecto que les ofrecemos, porque es nuestro y siendo nuestro, es de ellos también. Parafraseando en la prosa los versos de nuestro gran poeta Andrés Bello: “que vengan aquí todos los sedientos del mundo y los que tengan hambre de pan y de justicia, que la novia de Juan Bimba tiene un río entre las manos, tiene las manos de pan”. Les daremos de lo que nos falta y tomaremos de lo que les sobra para que, teniendo menos, seamos más ricos y para que tengamos mejor clima para la creación y el esfuerzo.

He asistido a la casi totalidad de las Convenciones realizadas por el magisterio venezolano. Entonces, en mi simple condición de maestro federado para colaborar en el planeamiento de la acción y contribuir con mis compañeros de trabajo a estructurar la plataforma de lucha de nuestra organización y el programa de reivindicaciones a que tienen derecho los maestros de mi Patria.

Desde 1936, el pensamiento de los maestros ha vibrado en la emoción de saberse gestores de un movimiento de transformación nacional, de sentirse promotores y ductores de una acción revolucionaria que es ahora cuando encuentran oportunidad de expresarse por medio de una política de transformación educacional, que es, al mismo tiempo, política de transformación nacional.

Comienza la revolución educacional venezolana el 15 de Enero de 1932, cuando, por primera vez, los maestros integraron un grupo combativo de pensamiento propio frente a la incuria y el abandono en que se encontraba nuestro pueblo, del cual nos sentimos porta-estandartes y expresión rebelde con la palabra que sólo podía decirse a medias. Se hace grito en esa realización magnífica de la primera Convención Nacional del Magisterio, reunida en Caracas en Agosto de 1936, y se jalona de esfuerzos, se condensa en programa ideológico, se unifica en conciencia común, superándose más reciamente en cada una de las Convenciones posteriores. El pensamiento de los maestros trasciende al pueblo, caldea los espíritus, rompe la indiferencia y tiene un amanecer magnífico el 18 de Octubre de 1945, cuando empieza a realizarse la obra de transformación democrática que estamos viviendo, que, como dije ya en la inauguración de la Escuela de Vacaciones, es una profunda acción pedagógica en la que Gobierno, la escuela, y el maestro se colocan en un puesto de vanguardia para hacer posible la existencia de la democracia como régimen político de convivencia humana y como expresión de los anhelos populares vaciados en el cauce de una corriente impetuosa que arrastró privilegios y está fertilizando esta conciencia nueva, que en la hora suprema de Venezuela cuaja las espigas para la cosecha de nuestro futuro.

La revolución venezolana fue antes pensamiento en la conciencia de los maestros, ideas y programas en sus Convenciones anuales. Por eso, en todas las reuniones que se han realizado a lo largo y a lo ancho de Venezuela veníamos pidiendo mejor asistencia para los niños venezolanos; escuelas a voleo por sobre los cerros, en el llano, en la costa; atención social para el maestro; dotación adecuada para nuestros establecimientos educacionales, y sobre todo, una escuela orientada a la satisfacción de las necesidades nacionales y a la creación de una conciencia democrática y de profundo sentido humanamente nacionalista. Todo esto se está haciendo a pesar de los que gritan y quieren entorpecer el camino

ascendente que recorre ahora el pueblo venezolano. Todo esto se está haciendo, no obstante que tiran hacia atrás los que disfrutaban de privilegios, los que se enriquecieron en el dominio de la cosa pública, los que no creen en la democracia como sistema de nivelación social y como forma de selección de los mejores para el aprovechamiento de sus cualidades y aptitudes en la obra común que cumple el pueblo como forjador de su propio destino.

Por ello, la responsabilidad de los maestros, que fue antes del hacer intrascendente, se ha convertido hoy en responsabilidad de dirección y construcción, porque se están poniendo en práctica sus propias ideas, porque están cumpliendo sus planes de realización, porque se está gestando el movimiento de transformación nacional con que soñaron. Ahora es su propia obra la que le sale al paso y les grita desde todos los caminos, en la voz trémula de los niños que asisten a los comedores escolares, en el vagido de las criaturas que nacen y crecen en las casas cunas diseminadas en todo el país, en las puertas abiertas de las escuelas que reciben a los niños en campos y ciudades, en la recia voz de los obreros que han dejado de ser analfabetos y asisten a los centros y universidades de cultura popular. En la palabra de esperanza de los jóvenes que llenan nuestras escuelas normales y ennoblecen el trabajo en nuestros establecimientos de educación secundaria y superior. Es la propia obra de los maestros que, múltiple y en camino, está estremeciendo las conciencias, no ya que no encontró respuesta, del pensamiento austero que no tuvo eco, sino en la obra realizada por el Gobierno Revolucionario que recogió en su programa ese grito, esa palabra, ese pensamiento.

Como lo querían los maestros, el Gobierno revolucionario viene cumpliendo en el país una profunda transformación democrática. Revolución ideológica y revolución por el hacer transformador que renueve aquella economía tradicional, que permitía, mientras el pueblo se moría de hambre, que unos pocos vivieran en la abundancia; cultivo intensivo de la tierra, para que ésta sea fecunda en las manos del hombre, y cultivo del barbecho inhóspito bajo el trepidar de la máquina que está renovando los sistemas de explotación agraria y llevando hasta el campo las sugerencias de una nueva técnica para la producción al servicio de todos. Pueblos y ciudades están sabiendo ahora de los beneficios que ignoraron siempre, del maestro y del médico, del dispensario y de la escuela; sanidad para los cuerpos y los espíritus, en medio de colectividades olvidadas que no encontraban la ruta de su destino. Habremos de seguir por muchos años careciendo de algunas cosas fundamentales, porque la improvisación o el nervioso apresuramiento no son siempre los mejores caminos para alcanzar lo que se quiere. Transformar una economía desarticulada y semi-colonial, organizar la cultura en función de economía planificada, disponer los espíritus para la obra de creación y para aceptar con beneplácito el cambio en las actitudes secularmente aceptadas, todo eso, no es obra de un día. Por ello, corresponde a los maestros la tarea más delicada: la obra de la Revolución está en sus manos; es su propia obra, deben ponerla a caminar, estimularla, empujarla cuando se detenga, orientarla cuando pierda el camino; esa es su misión. De ahora en adelante la escuela habrá de convertirse, como lo pidieron la Primera y Segunda Convenciones Nacionales, en una agencia viva de la colectividad, para el estímulo del pueblo, para la orientación de un maestro, que sabe lo que quiere y que quiere lo que el pueblo desea para alcanzar el bienestar a que tiene derecho.

Los hombres de la Revolución estamos cumpliendo un programa educacional que se ha discutido en las Convenciones del magisterio. Para demostrarlo no tendríamos más que recurrir a algunos hechos y a algunas cifras que dan la medida aproximada de este esfuerzo y, más

que todo, señalan la orientación y el rumbo de lo que se quiere hacer.

La Asamblea Nacional Constituyente, inspirándose en los postulados aprobados por el magisterio el año pasado en la Convención Nacional de Margarita, llevó a la Constitución que ahora nos rige los principios de la escuela nacional, racionalmente estructurada, democrática y al servicio del pueblo todo, que señala como obligación fundamental del Estado la de impartir la cultura, suministrándola a todos en la medida de sus apetencias y de sus aptitudes y orientada a servir a la Nación, formando a los hombres capaces de producir, de aprovechar nuestras riquezas, de dirigir a nuestro pueblo democráticamente. El nuevo Estado Venezolano ha comprendido que es más noble servir al pueblo y sacrificarse por él que ser su verdugo y esclavizarlo; que es más grande y generoso esperar todo del pueblo, educándolo para las grandes responsabilidades, que sacrificarlo en aras de ambiciones bastardas, abandonándolo en la incultura.

De los principios de nuestra Constitución, que es sin lugar a dudas, ---y debemos decirlo con jactancioso orgullo venezolano---, la primera Constitución verdaderamente democrática de América, debe partir de ahora en adelante todo el esfuerzo que se realice en la educación nacional. Así lo quieren los maestros y así lo está cumpliendo el Gobierno revolucionario. No otra cosa expresa el presupuesto fijado al Ministerio de Educación para el año económico que corre, montante a la cifra de 89 millones trescientos treinta y nueve mil setecientos nueve bolívares, que junto con más 57 millones de bolívares destinados por la Nación y por los Estados para edificaciones escolares, con más de 18 millones que figura en los presupuestos de otros ministerios de obras de educación, agregamos más de 50 millones de bolívares que invertirán el Distrito Federal y los Estados de la Unión Venezolana para educación popular, son un aporte magnifico de más de 200 millones de bolívares, que obliga a los maestros a una tarea de creación, nunca puesta en sus manos en toda la historia patria, porque el maestro fue siempre un ser en quien los gobiernos tuvieron profunda desconfianza. Se le consideró como peligroso porque hacía conciencia y porque sembraba luz. Por ello se explica que, no ya en el gobierno de Gómez, sino en aquellos que les siguieron hasta la Revolución de Octubre, jamás alguna vez la educación entro en los planes políticos de nuestros gobiernos, porque no interesaba la cultura del pueblo, que es baluarte y sostén de la democracia, porque nunca nuestros gobernantes traspasaron el umbral de la palabra para adentrarse en el hondo significado que la democracia entraña como sistema de gobierno del pueblo y para el pueblo.

Nuestra Constitución consagra ahora el derecho del pueblo letrado o iletrado con edad mayor de 18 años a darse su propio gobierno, y es ésta la primera lección que ha dado la revolución a los que negaron al pueblo. Pero la lección esta inconclusa; la escuela y los maestros deben completarla. Los maestros tienen en sus manos la tarea de conducir a ese pueblo, de impedir que se desoriente, de esclarecer su conciencia. Que no suceda que la ignorancia lo lleve a desesperarse cuando no vea cumplidas con extrema prontitud las aspiraciones por las cuales lucha. o cuando no vea desaparecer con rapidez los males que le aquejan.

El Gobierno Revolucionario y la Constitución han creado el derecho. Pero el ejercicio de todo derecho implica una responsabilidad y el magisterio adquiere una que nosotros queremos reclamarle, en la confianza de que sabrá ponerse a la altura de la misión que se le confía, y ella es la de crear la conciencia democrática, la de fortalecer el espíritu del pueblo, la de enseñarlo a defenderse y a luchar por las conquistas que para él está forjando la revolución. Inmensa es

la tarea encomendada, pero es grande también la decisión que el magisterio tiene para afrontarla. Si como compensación a esta grandiosa empresa de cultura no fuera suficiente la satisfacción de sentirse útil y de saberse realizador de una tarea de futuro, tiene además el magisterio nacional estímulo adecuado en el tratamiento y en la consideración que los hombres que ahora dirigen los destinos de la República están dando a los trabajadores de la enseñanza, consideración y tratamiento que se traduce en el mejoramiento de la escala de sueldo, en el respecto a la libre manera de pensar de cada cual, en la elevación de su nivel cultural, que es ya dignificar y enaltecer la función que realizan los maestros y profesores.

Por eso la formación del magisterio merece especial atención del Gobierno Revolucionario. En dos años el Presupuesto para las Escuelas Normales ha crecido en forma que no admite comparación con ninguna etapa de la historia venezolana. Ese Presupuesto que fue en 1945-1946 de un millón cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta bolívares, se eleva en el Presupuesto de 1946-1947, a dos millones setenta y tres mil ochocientos noventa y cinco bolívares y en el Presupuesto de 1947-1948, alcanza a una suma global de tres millones trescientos veintiún mil setecientos veinticuatro bolívares, sin incluir los fondos destinados a la edificaciones de la Escuela Normal de Rubio y a las reparaciones de la Escuela Rural de El Mácaro y a la dotación de los Internados de cinco Escuelas Normales más, ni lo asignado al Instituto Pedagógico Nacional y para cursos de maestros no titulares, que sobrepasan el millón y medio de bolívares. En dos años la formación del magisterio ha obtenido un aumento de más del cuatrocientos por ciento.

Dentro de poco, como tuve oportunidad de anunciar en la Escuela de Vacaciones, comenzará a funcionar el Instituto de Perfeccionamiento del Magisterio, cuyo edificio se construye rápidamente en las proximidades del Instituto Pedagógico Nacional. Se trata de una realización largamente esperada por los maestros, pedida desde la Primera Convención Nacional en 1936, sin que hubiese sido satisfecha esa aspiración. Allí concurrirán obligatoriamente todos los maestros de la República que carezcan de título para adquirir el suyo, equiparándose así a los graduados de las normales, con renta igual y tratamiento igual. El miércoles de esta misma semana la Gaceta Oficial publicó la resolución en que se acuerda, como estímulo a los maestros que siguen cursos regulares de perfeccionamiento un aumento de sueldo 50 bolívares mensuales por cada año de estudio que aprueben hasta nivelarse con los graduados. Se estudia actualmente la organización de la Caja Nacional de Empleados Públicos y para ello fueron contratados dos técnicos especializados que ingleses elaboran el proyecto. En esa Ley tendrán cabida las reivindicaciones y asistencia social del magisterio, que hasta ahora el Gobierno Revolucionario ha venido cumpliendo en forma regular y con largueza, pero sin una norma científica que regule los beneficios acordados.

Y estudiamos igualmente un escalafón racional para el personal docente de todas las ramas de la enseñanza, ya que asegurando a cada cual el puesto que le corresponde y fijando para todos emolumentos acordes con la labor rendida y en el cual, al mismo tiempo, se haga la defensa de la higiene mental y del tesoro cultural que significa cada maestro y cada profesor, con el fin de devolver a la profesión el decoro y la dignidad de que debe estar revestida, impidiendo que muchos, sin atender a su propia salud y a la calidad del rendimiento que se les exige, dejen de lado los valores morales de la profesión para dedicarse a obtener elevadas rentas.

No escapará al magisterio los inconvenientes de abordar una reforma en la cual se colocan por encima de intereses individuales los intereses morales de la profesión, por sobre las perecederas de la educación.

Pretendemos hacer una reforma de la educación venezolana desde el kindergarten a la Universidad, interpretando el pensamiento expresado en las conclusiones de la segunda Convención Nacional del Magisterio y poniendo a tono la reforma con las conclusiones de la Tercera y las posteriores Convenciones. Queremos que la escuela venezolana deje de ser agencia intelectualista que desorienta la conciencia del pueblo productor para entregar en manos de la colectividad una escuela más humana y más realista, afincada sus raíces en la tierra venezolana, regionalizada e interesada en la resolución de los problemas que confronta la colectividad. Es la escuela que llamamos “escuela del hacer provecho”. Anhelamos transformar el Liceo clásico en una Institución donde el adolescente, antes que aprovisionamiento de informaciones excesivas, adquiera instrumentos para la formación de su espíritu y para la incorporación a la vida social eficiente. Por ello, habremos de remozar la arquitectura clásica de nuestra educación secundaria que olvida, a veces, el objetivo fundamental que es el alumno y los ideales de una colectividad en marcha. Requerimos para esta transformación un tipo de profesor y nuestro centro máximo de formación docente que es el Instituto Pedagógico Nacional deberá contribuir a formar ese tipo humano educador.

Múltiples son los problemas, múltiples también las soluciones; pero todas han de estar orientadas dentro del espíritu que guía el movimiento democrático revolucionario que vive la Nación. Para toda resolución educacional deberá consultar siempre la orientación que imprimen los maestros a sus deliberaciones. Estamos haciendo grandes e importantes cosas, pero ellas carecerán de valor si el magisterio no aporta la fervorosa dedicación y el entrañable afecto que están ya en las consignas que ha sembrado la Federación Venezolana de Maestros.

Maestros: Compañeros en el esfuerzo por una Patria mejor: dije ya que he asistido a la casi totalidad de las Convenciones del magisterio en mí simple calidad de maestro federado. Hoy, además de este título, traigo otro de no mayor entidad, pero sí de responsabilidad mayor. Concurro, además, como Ministro de Educación Nacional y no ya en la petulante actitud de los que desde arriba y por encima de los hombros al magisterio nacional, sino con mi fervorosa devoción de compañero a pedir a los maestros que se coloquen a la altura de sus responsabilidades. Que no desperdicien este momento histórico, que se pongan a la obra con devoción y con fe, que laboren siempre con entrañable amor a Venezuela. Vengo a pedirles nuevas ideas, renovados planeamientos, más pujantes ideales, porque quiero ser realizador de lo que mis compañeros sienten y quieren, como miembro de un Gobierno que por primera vez en la Historia de Venezuela ha hecho de la educación un instrumento de transformación social y ha elevado al maestro a la categoría de esclarecido servidor de la colectividad.

Tengo la certeza, porque conozco al magisterio venezolano, de que este pedimento no caerá en el vacío. Antes Gobierno alguno de mi país vino a buscar la inspiración para sus tareas en el pensamiento organizado colectivamente de sus educadores. Nuestros Gobiernos anteriores, demasiado petulantes y de mentalidad autocrática, no creían en los educadores. Auto-suficientes, desoyeron la voz de los maestros, abandonaron al pueblo y fueron a buscar inspiración en la sórdida conciencia de los aduladores. Se inicia una etapa. Estamos en la hora de crear, y, a nombre de un Gobierno nuevo, con mentalidad nueva, con una cosecha nueva

de preocupaciones, saludo a los abnegados maestros de mi patria, mis compañeros de lucha y de trabajo, y ahora como ayer quiero dejarles la palabra empeñada de que cualesquiera que sean las tareas que me corresponda realizar estaré a su lado para estimularlos y para defenderlos.

Mérida, 9 de agosto de 1947